ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
03 JUL. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55828

3

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

SERIGRAF S.R.L.
80035723-0
E.A GARAY C/ CERRO CORA , 2319 -
ASUNCION
21 672028

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , - PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
1726	Area de Coordinacion del Mecip	18403 262	2012	07872	I.04/2012 002496	PCD 5671/2012 000030	002221	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000013	1	UN	SERVICIO DE IMPRENTA - IMPRESIONES IVA INC. DE BOLETINES INFORMATIVOS SOBRE EL MECIP En un todo de acuerdo a la CD Nº 5671/2012, el Pliego Estándar, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso. Se establece que la modalidad adoptada para la Contratación Directa Nº 5671/2012 es la de Contrato Abierto, cuyos montos Mínimos y Máximos es de conformidad al Formulario de Lista de Precios, según detalle: MONTO MINIMO: GS. 2.000.000.- MONTO MAXIMO: GS. 4.000.000.- El Monto Máximo es estimativo, al solo efecto comparativo en la Etapa de evaluación de las ofertas y no genera compromiso para la Contratante. ANDE SE RESERVA EL DERECHO DE DETERMINAR LA CANTIDAD MAXIMA DEL SERVICIO A SER PRESTADO POR LA FIRMA ADJUDICATARIA. PLAZO DE EJECUCION: El plazo de Ejecución de la Contratación Directa es de quince (15) días en coordinación con la Oficina de Implementación del MECIP y se irá ejecutando en tiradas de cinco mil (5.000) unidades cada treinta (30) o cuarenta (40) días aproximadamente con contenidos diferentes según las necesidades y disponibilidades presupuestarias, previa recepción de la Orden de Compra en Plaza. VIGENCIA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: La vigencia de la Contratación Directa es hasta el 31/12/2012, a partir de la recepción de la Orden de Compra en Plaza.	4.000.000,00	4.000.000,00
				TRANSPORTE:		4.000.000,00

DAD/PL

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
03 JUL. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº

55828

3

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	4.000.000,00
				LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: La prestación del Servicio se hará en Coordinación con la Oficina de Implementación del MECIP de la ANDE Sede Central, sito en Avda. España Nº 1268 y Padre Cardozo. CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la aprobación de la Unidad Técnica Solicitante y de la Gerencia respectiva de la(s)Factura(s) legal(es) presentadas en ANDE, por la Prestación de Servicio efectivamente realizada. NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza. MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con los plazos establecidos en el servicio y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del suministro en demora, por cada semana o fracción mayor de tres (3) días de atraso, que será aplicada sobre la (s) factura (s) presentada (s) en ANDE, hasta alcanzar el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato. En caso de verificarse atrasos en el servicio contratado, el cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administrativa Solicitante.		
					TRANSPORTE:	4.000.000,00

DAD/PL

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
03 JUL. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº

55828

3

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	4.000.000,00
				La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial		
				PATROCINIO RUBIRA SERIGRAF S.R.L. C.I.N°. 991.775 ========== /nre		

CUATRO MILLONES DE GUARANIES ---------- Total de Orden : 4.000.000,00

DAD/PL

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

03 JUL. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55827

3

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

SERIGRAF S.R.L.
80035723-0
E.A GARAY C/ CERRO CORA , 2319 -
ASUNCION
21 672028

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
0979	Dpto. de Estudios Estadísticos	18203 252	2012	07870	I.047/2012 002495	PCD 5671/2012 000029	002220	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000013	1	UN	SERVICIO DE IMPRENTA - IMPRESIONES DE EJEMPLARES DE LA MEMORIA ANUAL IVA INC. En un todo de acuerdo a la CD Nº 5671/2012, el Pliego Estándar, Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso. PLAZO DE EJECUCION: El plazo de Ejecución de la Contratación Directa es de quince (15) días a partir de la autorización de la impresión de la versión final de los ejemplares de la Memoria Anual de la compilación de Estadística y del Resumen Estadístico, previa coordinación con el Departamento de Estudios Estadísticos y recepción de la Orden de Compra en Plaza. VIGENCIA DE LA PRESTACIO DEL SERVICIO: La vigencia de la Contratación Directa es por el término de cuarenta y cinco (45) días, a partir de la recepción de la Orden de Compra en Plaza. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: La prestación del Servicio se hará en Coordinación con el Departamento de Estudios Estadísticos ANDE Sede Central, sito en Avda. España Nº 1268 y Padre Cardozo. CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la aprobación de la Unidad Técnica Solicitante y de la Gerencia respectiva de la(s)Factura(s) legal(es) presentadas en ANDE, por la Prestación de Servicio efectivamente realizada. NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	48.600.000,00	48.600.000,00
					TRANSPORTE:	48.600.000,00

DAD/PL

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
03 JUL. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº

55827

3

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	48.600.000,00

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con los plazos establecidos en el servicio y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del suministro en demora, por cada semana o fracción mayor de tres (3) días de atraso, que será aplicada sobre la (s) factura (s) presentada (s) en ANDE, hasta alcanzar el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

En caso de verificarse atrasos en el servicio contratado, el cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administrativa Solicitante.

La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial

_____
PATROCINIO RUBIRA
SERIGRAF S.R.L.
C.I.N°. 991.775

==========

/nre

CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL GUARANIES---------- ---------- Total de Orden : 48.600.000,00

DAD/PL

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas